

INFORME ANUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA

AÑO 2015

Artículo 13 del Reglamento (UE) nº 1013/2010 de la Comisión Reglamento por el que se establecen las normas de aplicación de la política de flotas pesqueras de la Unión definida en el artículo 22 del Reglamento (CE) nº 1380/2013 del Consejo

ÍNDICE

A.	RESUMEN DEL INFORME	- 1 -
B.	OPINIÓN ESPAÑOLA SOBRE EL BALANCE ENTRE LA CAPACIDAD DE LA FLOTA Y LAS OPORTUNIDADES DE PESCA	- 1 -
C.	SITUACIÓN DE LA FLOTA.....	- 2 -
i.	Descripción de la flota (Anexo I).....	- 2 -
ii.	Relación con las pesquerías: gestión de la actividad pesquera de la flota española (Anexo II)	- 2 -
iii.	Desarrollo de la flota y de la actividad pesquera (Anexo III)	- 3 -
D.	REGÍMENES DE ESFUERZO PESQUERO (Anexo IV).....	- 4 -
i.	Indicación de los regímenes de esfuerzo pesquero	- 4 -
ii.	Efectos de los regímenes de reducción de esfuerzo pesquero en la capacidad (Anexo IV).....	- 5 -
E.	INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS Y DE LOS NIVELES DE REFERENCIA (Anexo V)	- 5 -
F.	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA FLOTA.....	- 5 -
i.	Resumen de los puntos débiles y fuertes del sistema de gestión de la flota	- 5 -
ii.	Plan de mejora del sistema de gestión de la flota.....	- 6 -
iii.	Información sobre el grado general de cumplimiento de las disposiciones de la Política relativa a flota	- 6 -
G.	INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA GESTIÓN DE LA FLOTA (Anexo VI)	- 8 -
H.	ESTIMACIÓN Y DISCUSIÓN DEL BALANCE DE INDICADORES (Anexo VII)	- 8 -

Debido a la gran cantidad de información que se requiere como soporte del informe presentado, al tratarse la flota española de las mayores de Europa, y a fin de que se disponga de todos los datos y la documentación precisa, **se adjunta un anexo con documentación complementaria.**

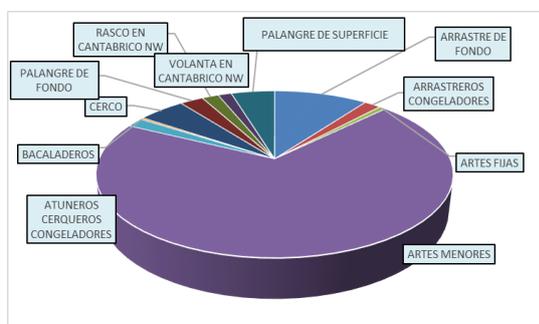
INFORME ANUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA

A. RESUMEN DEL INFORME

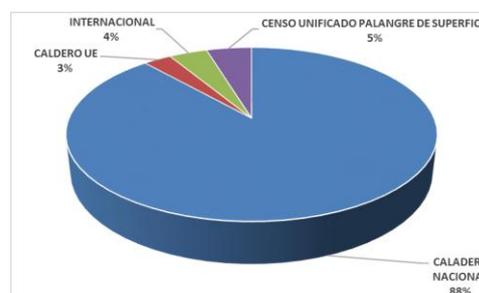
En 2015, de 9.686 buques vigentes en el censo durante 2015, 8.501 (87,8%) han realizado actividad pesquera y 1.185 han permanecido inactivos (12,23%). Esta inactividad está principalmente concentrada en la flota artesanal, en la que 1.064 buques no han ejercido ninguna actividad el 2015.

La Administración española, ha continuado en 2015 su línea de actuación referente al ajuste estructural de la capacidad pesquera, aplicando medidas de gestión, competitividad, fomento, control y vigilancia...e invirtiendo en un fuerte y moderno sistema informático para interrelacionar la información disponible en la Secretaría de Pesca, relativa a cada buque pesquero (datos y modificaciones censales, licencias y autorizaciones, capturas/desembarcos y notas de venta, posiciones VMS, ayudas, infracciones y sanciones...).

Durante el 2015 han causado baja definitiva en el censo, 285 buques (72% sin ayuda y resto ayuda FEP) principalmente de las modalidades de artes menores y arrastre, y se han censado 49 buques de nuevas altas, que suponen, en total, una disminución de capacidad de 17.241,16 GT y 33.070,05 KW., por lo que se considera que la reestructuración de la flota se está realizando de forma adecuada, contribuyendo a una segmentación de la flota más acorde con las oportunidades de pesca.



Bajas de buques por Modalidad



Bajas de Buques por Caladero

B. OPINIÓN ESPAÑOLA SOBRE EL BALANCE ENTRE LA CAPACIDAD DE LA FLOTA Y LAS OPORTUNIDADES DE PESCA

España ha constatado muchas dificultades en la elaboración e interpretación de los datos (pág. 38 del Anexo).

No obstante, realizando una comparativa de los indicadores 2013 frente a los de 2014, se puede obtener las siguientes conclusiones:

- Biológicamente y realizando un análisis del volumen total de especies sobreexplotadas, se observa, en el atlántico norte, un fuerte aumento de las capturas de especies sobreexplotadas, que es debido casi en su totalidad, al haberse considerado en 2014 como sobre explotado el stock de merluza norte y la bacaladilla (en 2013 en equilibrio) y a un fuerte aumento de las capturas de caballa en esta área, pese ha haberse disminuido las capturas de otras especies en riesgo como son la merluza sur y la maruca. En el Mediterráneo, se ha producido una disminución del total de sobreexplotados (ANE-WHB GSA01, HKE-MULBAR GSA06, ANB GSA5), habiéndose aumentado ligeramente otros(HKE-MULBAR GS07, ANK-NEP GSA05, ARA-SBR GSA1), aunque la situación muestra una disminución de la presión sobre stocks sobreexplotados(reducción de más de 2000 tn), disminuyendo en 77 los buques que faenan especies en riesgo; En aguas internacionales, resaltar la disminución de WPO-WET a la mitad del volumen de capturas.
- Socioeconómicamente, se observa una mejora generalizada del sector (ver cuadro); ateniéndonos a los indicadores propuesto se observa que en el Atlántico Norte, la rentabilidad ha mejorado para el arrastre y anzuelos, empeorando muy ligeramente el enmalle; en el mediterráneo mejora el arrastre y nasas, empeorando los anzuelos, y empeora drásticamente el enmalle; en otras regiones de pesca, también mejora el arrastre, empeorando los anzuelos y se observa mejoría en la flota de Canarias. La bajada de rentabilidad en general de los anzuelos, viene determinada, en general, al haber analizado los palangreros de superficie en 2014 separadamente y mostrar estos una buena rentabilidad en todas las regiones.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DEL SECTOR DE LA PESCA MARÍTIMA. Años 2012-2014 (1)

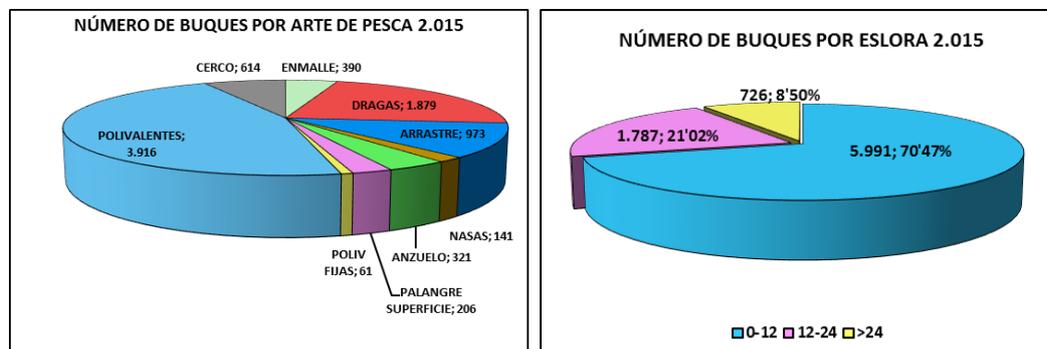
RATIOS	AGUAS NACIONALES			AGUAS NO NACIONALES			TOTAL SECTOR PESCA MARÍTIMA		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
VARIACIÓN CIFRA DE INGRESOS POR ACTIVIDAD PESQUERA (%)	-7,76%	2,04%	3,37%	-4,03%	-2,78%	7,35%	-5,48%	-0,95%	5,79%
VARIACIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS (%)	-3,64%	0,48%	15,56 %	8,62%	-4,77%	17,54%	2,99%	-2,51%	16,66%
PRODUCTIVIDAD POR BUQUE (euros)	46.384	47.026	54.964	1.079.740	1.163.471	1.398.414	102.063	101.103	119.254
INGRESOS POR PUESTO DE TRABAJO (euros)	34.762	35.695	38.103	115.293	134.449	134.551	61.409	64.654	68.473
RIQUEZA GENERADA POR PUESTO DE TRABAJO (euros)	18.652	18.861	22.508	50.031	57.148	62.622	29.035	30.089	35.140
COSTE UNITARIO DE PUESTO DE TRABAJO (euros)	11.657	12.619	14.979	27.667	29.758	27.202	16.955	17.645	18.828
VARIACIÓN GASTOS PERSONAL (%)	-8%	8%	15%	-5%	-10%	-2%	-6%	-2%	7%
PRODUCTIVIDAD POR EMPLEADO (%)	160%	149%	150%	180%	192%	230%	171%	170%	186%

FUENTES: (1) Encuesta Económica de Pesca

C. SITUACIÓN DE LA FLOTA

i. Descripción de la flota (Anexo I)

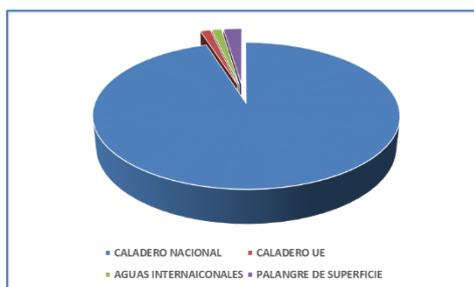
La flota española, se caracteriza por ser una flota artesanal, con más del 70% de los barcos con menos de 12 metros de eslora, un 21% de eslora 12-24 y tan solo un 8,5% tiene más de 24 metros de eslora; en cuanto a la antigüedad de la flota, si bien la edad media es de unos 28 años, es la flota artesanal la de más antigüedad (32 años), siendo la de 12 a 24 metros de unos 18 años y los mayores de 24 metros, los más modernos, con unos 11 años de edad media.



En cuanto a las técnicas de pesca, podemos considerar que, de la población activa en el 2015 (8.501 buques), más del 46% es polivalente artesanal, seguida de un 22% de la flota de dragas y rastros manuales. Les siguen, en menor proporción, la flota que faena con arrastre (11%), cerco (7%), anzuelo incluido palangre de superficie (6%) y enmalle (5%).

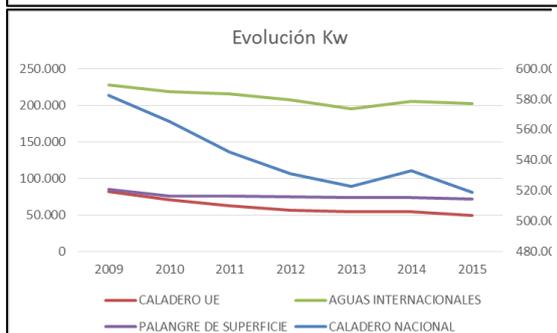
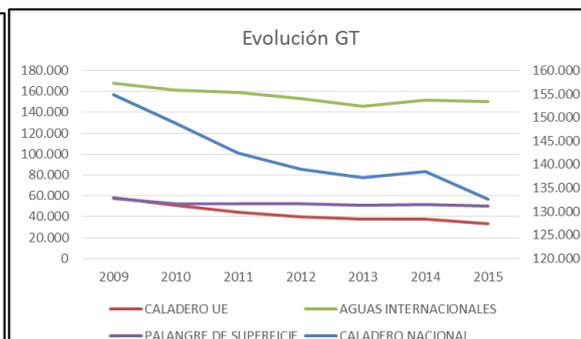
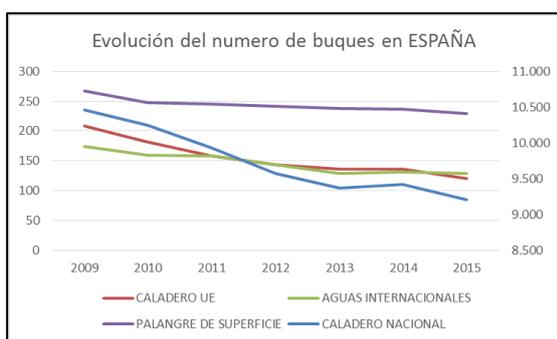
ii. Relación con las pesquerías: gestión de la actividad pesquera de la flota española (Anexo II)

El 96,53 % de los buques activos, han ejercido su actividad en aguas del caladero nacional, correspondiéndose con un 41,9% de los GT y 65,4% de los KW; El resto de la flota, está formada por la flota que faena en aguas de la UE (arrastreros y artes fijas de enmalle y palangre de fondo) unos 114 buques (1,3% de la flota activa) , la flota que opera al amparo de Acuerdos Internacionales, ORPs o licencias privadas (1,32%), constituidos fundamentalmente por arrastreros de fondo, atuneros cerqueros congeladores y el Censo Unificado de Palangre de Superficie (2.42% flota activa), que faena tanto en el Atlántico, como en el Mediterráneo y Aguas Internacionales



iii. Desarrollo de la flota y de la actividad pesquera (Anexo III)

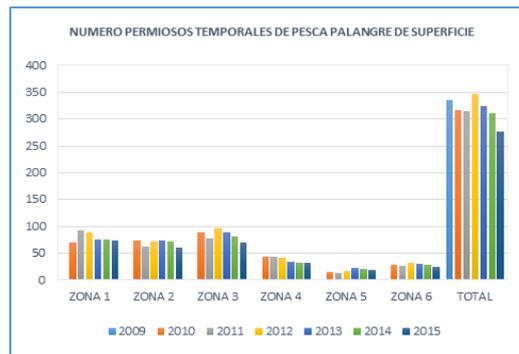
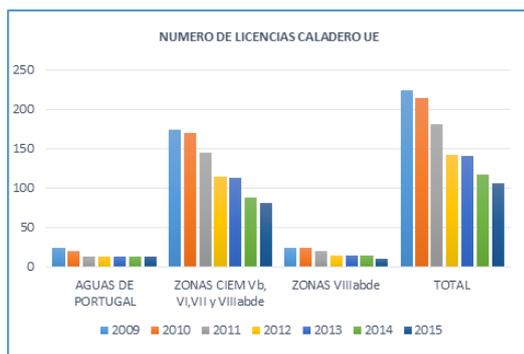
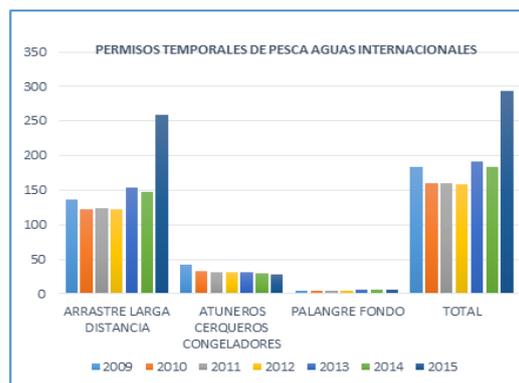
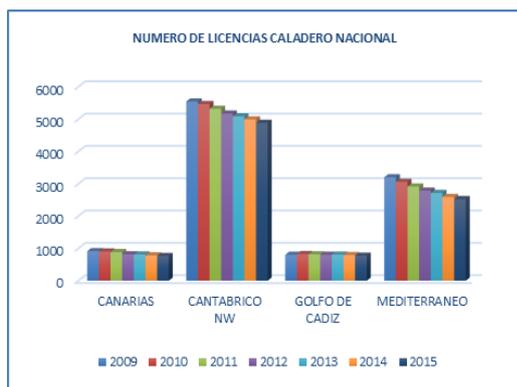
La evolución de la flota en cuanto a censo se caracteriza por una marcada reducción de la capacidad medida tanto en nº de buques, como GTs y KWs como se detalla en los gráficos adjuntos



Año	Total peso (KG)	Total valor(€)
2011	860.990.562	1.804.640.292
2012	871.105.710	1.929.102.950
2013	898.160.977	1.986.382.464
2014	932.720.238	2.087.800.188
2015	923.344.394	Por determinar

En los tres gráficos, la escala del eje de ordenadas de la derecha se refiere a los datos de caladero nacional. Pese a la disminución de la flota, las capturas totales de la flota, tanto en peso como en valor, han ido en aumento hasta el 2014, se observa sin embargo un descenso en el peso capturado en el año 2015.

En cuanto al desarrollo de las pesquerías, medido por el número de licencias principales/autorizaciones/Permisos temporales de Pesca, concedidos a lo largo de los últimos años, la evolución es la que se muestra en los gráficos (algunos buques pueden tener 2 o más licencias a lo largo de un año); como puede observarse, el nº de licencias disminuye año a año, a excepción de las licencias de arrastre internacional, al ser el 2015 el primer año donde, teniendo los buques licencia para arrastre internacional, se graban las distintas autorizaciones (Marruecos, Mauritania, Senegal, Guinea Bissau..)



D. REGÍMENES DE ESFUERZO PESQUERO (Anexo IV)

La capacidad de pesca y el esfuerzo asociado a esta viene regulada en cada pesquería en función de sus particularidades a través de los planes de gestión o recuperación, regulados por su normativa correspondiente, en los que se establecen las condiciones de ordenación de las modalidades de pesca, fijándose entre otras cuestiones un periodo autorizado de actividad, las vedas y las condiciones técnicas con las que han de contar las embarcaciones (potencia, eslora, arqueo), así como las embarcaciones autorizadas a faenar y la aplicación derivada de normativa TAC y cuotas.

i. Indicación de los regímenes de esfuerzo pesquero

En ocasiones los planes de gestión o recuperación llevan aparejados un objetivo de reducción financiado con ayuda pública (FEP) sobre un límite máximo de la capacidad pesquera, recogidos en sus correspondientes **planes de ajustes del esfuerzo pesquero**.

PLANES DE RECUPERACIÓN Y GESTIÓN	PLANES DE AJUSTE
Plan de recuperación de la merluza sur y cigala	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la merluza sur y cigala
Plan de recuperación de la merluza norte	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la merluza norte
Plan de recuperación del fletán negro	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero del fletan negro
Plan de gestión de actividad pesquera de la flota de palangre de superficie en océano Atlántico, Índico y Pacífico	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la flota de palangre de superficie en océano Atlántico, Índico y Pacífico.
Plan de recuperación del atún rojo en Atlántico oriental y Mediterráneo	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero del atún rojo en Atlántico oriental y Mediterráneo
Plan de gestión para la explotación sostenible del Mediterráneo	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero del Mediterráneo
Plan de gestión integral de la flota de bajura del Cantábrico y noroeste	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero del Cantábrico y noroeste
Plan de gestión para la recuperación de la anguila europea en el principado de Asturias	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la anguila europea en el principado de Asturias
Plan de gestión de recursos pesqueros de la flota de cerco en el golfo de Cádiz	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la flota de cerco en el golfo de Cádiz
Plan de gestión de los recursos pesqueros de la flota de arrastre en el golfo de Cádiz	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la flota de arrastre en el golfo de Cádiz

La reducción de las posibilidades de pesca motivadas por la no renovación de acuerdos de pesca entre la Comisión y terceros países ha obligado a la adopción de los siguientes **planes de ajuste**:

Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la flota afectada por reducciones y finalización del acuerdo de Mauritania (1)	Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la flota afectada por la no renovación del Acuerdo con Guinea Bissau (3)
--	--

Plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la flota afectada por la no renovación del Acuerdo con Marruecos (2)

- (1) Firma del nuevo Protocolo noviembre 2015, por un periodo de cuatro años.
(2) Firma nuevo Protocolo, vigencia julio 2014- julio 2018, las condiciones empeoran, eliminada las nasas que afecta a la flota Canaria.
(3) Firma del nuevo Protocolo octubre 2014, periodo de vigencia noviembre 2014 - noviembre 2017.

ii. Efectos de los regímenes de reducción de esfuerzo pesquero en la capacidad (Anexo IV)

En el anexo IV se recoge los datos correspondientes a los planes de ajuste del esfuerzo pesquero vigentes a 31.12.2015 y sus efectos (datos a fecha Mayo 2016)

De acuerdo con la información existente en la aplicación para el seguimiento del Programa FEP 2007-2013 cerrada a abril de 2016, con datos a 31/12/2015, desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2015, se han aprobado 966 expedientes de la medida 1.1 paralización definitiva. De los 966 expedientes, 958 son de la acción 1.1.1 desguaces, 7 expedientes de la acción 1.1.2 reconversión a actividades distintas de la pesca y 1 expediente a la acción 1.1.3 reconversión para la creación de arrecifes artificiales.

De los 966 buques que han solicitado la paralización definitiva con ayuda, a 31/12/2015, ya están retirados definitivamente del Censo de la Flota Operativa los 966 buques. La captura anual media de los 966 buques retirados de la actividad pesquera, se estima aproximadamente en 84.421,29 t (calculado en base a la media de capturas realizadas en los tres años anteriores a la materialización del desguace).

Sólo durante el año 2015 el Censo de la Flota Operativa se ha reducido 237 buques que suponen una disminución de capacidad de 16.422,22 GT y 25.186,32 KW. De los 237* buques, 97 buques han recibido ayudas FEP, su captura anual media supondría aproximadamente 13.656,04 t.

E. INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS Y DE LOS NIVELES DE REFERENCIA (Anexo V) (Reglamento 1380/2013)

TOTAL NACIONAL (Incluido Canarias)	GT	KW
LIMITE CAPACIDAD PESQUERA	423.550,00	964.826,00
CAPACIDAD FLOTA 31/12/2015	341.152,25	797.135,77
Diferencia	82.397,75	167.690,23

ISLAS CANARIAS	CA1- ESLORA T < 12 m. Aguas de la UE		CA2- ESLORA T >= 12 m. Aguas de la UE		CA3- ESLORA T >= 12 m. Aguas Internacionales y Terceros Países	
	GT	KW	GT	KW	GT	KW
LIMITE CAPACIDAD PESQUERA	2.617,00	20.863,00	3.059,00	10.364,00	28.823,00	45.593,00
CAPACIDAD FLOTA 31/12/2015	1.603,68	15.618,30	2.392,67	8.750,40	18.889,33	28.364,49
Diferencia	1.013,32	5.244,70	666,33	1.613,60	9.933,67	17.228,51

Datos: snapshot marzo 2016, con actualizaciones de los envíos intermedios posteriores.

F. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA FLOTA

i. Resumen de los puntos fuertes, logros y puntos débiles del sistema de gestión de la flota

Puntos fuertes:

- Normativa adecuada que traspone correctamente la legislación comunitaria.
- Sistema eficiente de gestión: Bases de datos coordinadas que recopilan la información de las características de flota, con licencias, DAE, VMS, sanciones....

A lo largo del 2015 se ha llevado a cabo la redefinición de las modalidades de pesca en Canarias, respondiendo a la realidad del caladero, lo que permite una mejor gestión de sus pesquerías, a través de nueva legislación se prevé la racionalización del uso de las nasas para peces, garantizando la sostenibilidad del medio.

* La baja de 11 buques con efecto 2015 se actualizó en el Censo de la Flota Pesquera Operativa en el año 2016.

- Para obtener mejores resultados en los indicadores, en el 2015 se ha aumentado la estratificación de la flota, de tal manera que se ha separado dentro de Caladero Nacional (Atlántico), el Golfo de Cádiz del Cantábrico Noroeste. En 2015, se ha llevado a cabo el estudio pormenorizado de los indicadores del segmento Palangre de superficie, a los que se asigna la técnica PGO, separando esta flota del palangre de fondo, curricán, líneas de caña, etc..
- Siendo conscientes de la importancia que supone una correcta recopilación de datos, durante el 2015 se ha hecho un esfuerzo por identificar aquellos aspectos de la recopilación y transmisión de datos del sector pesquero en los que España tenía las mayores debilidades, Se elaboró un plan de acción, de tal manera que a lo largo del 2015 las peticiones de datos de los Regional Coordination Meetings (RCM) han sido respondidas en tiempo y forma.
- Se ha constituido la Mesa Estatal para la Eliminación de los Descartes instrumento de diálogo y cooperación entre sector pesquero, ciencia, ONGs y administraciones para garantizar el éxito en la aplicación de esta medida.

Puntos débiles:

- Dispersión de la información en varias bases, falta de mantenimiento de algunos servicios, funcionamiento de copias de seguridad, gran variedad de programas en diferentes arquitecturas: En vías de solución con el desarrollo del nuevo Sistema informático
- Necesidad de mejora de intercambio de información con otros organismos involucrados en pesca marítima (Marina mercante, Ministerio de Economía y Hacienda, SG Estadísticas etc.)

ii. Plan de mejora del sistema de gestión de la flota

Se continua con la política **de cambio del modelo de gestión de cuotas** hacia un reparto individual o más desagregado (puertos, provincias, etc.) permitirá un mejor control y gestión de las cuotas asignadas a España, así como una mejor planificación de la actividad empresarial que redundará en mayores beneficios para el sector; para el caladero del Cantábrico y Noroeste se ha trabajado en un reparto individual por barco de la cuota de jurel y caballa para la modalidad de cerco, así como un reparto global por provincias de la cuota de estas dos especies para la modalidad de otros artes censados distintos de arrastre y cerco (palangre de fondo, volanta, rasco y artes menores). Por lo que respecta al caladero del Golfo de Cádiz, la cuota de boquerón para la modalidad de cerco, así como la cuota de cigala para la modalidad de arrastre tienen establecidas cuotas individuales La flota que faena al arrastre en el caladero portugués tiene asignado un porcentaje de las cuotas españolas en base a los planes de gestión del CNW y Golfo de Cádiz. De la misma manera que para el arrastre del CNW, el reparto de dicha cuota se realiza de manera individual entre los buques que pertenecen a este censo.

En cuanto a las **aguas internacionales**, la flota española dispone de posibilidades para unos 25 buques marisqueros en los acuerdos con Mauritania y Guinea Bissau, si bien en 2015 solo obtuvieron licencia 9 buques, ya que el acuerdo con Mauritania no entró en aplicación provisional hasta el 16.11.15. Otros 21 buques demersales a otras especies obtuvieron licencia en los acuerdos de Marruecos, Mauritania, Guinea Bissau y Senegal. Por otra parte, 31 buques atuneros cerqueros congeladores, 14 palangreros de superficie (de un total potencial de 228 unidades) y 7 atuneros cañeros, se han beneficiado de licencias en los países con los que teníamos acuerdos operativos en 2015.

iii. Información sobre el grado general de cumplimiento de las disposiciones de la Política relativa a flota

El 1 de enero de 2015, entró en vigor la obligación de desembarque para las flotas con pesquerías dirigidas a especies pelágicas: caballa, jurel, anchoa y sardina; esta última especie sólo en el caso del Mediterráneo. Para ello, se han elaborado planes de descartes, en colaboración con Francia y Portugal, por un lado, cuyas flotas faenan principalmente en aguas suratlánticas, y por otro, con Francia, Irlanda, Países Bajos y Reino Unido, con flotas que faenan en aguas noratlánticas. Para el Mediterráneo se trabajó, asimismo, en colaboración con Francia e Italia. En 2015, se ha continuado trabajando en la elaboración de planes de descartes para las flotas con pesquerías dirigidas a especies demersales, a nivel regionalizado, para su entrada en vigor el 1 de enero de 2016.

Esta colaboración entre EEMM con intereses comunes en distintas zonas es la escenificación de otra de las novedades de la PPC: la adaptación al enfoque regional de las medidas a adoptar, con la participación de los EEMM con intereses en determinadas pesquerías o grupos de pesquerías, así como una mayor implicación de los Consejos Consultivos.

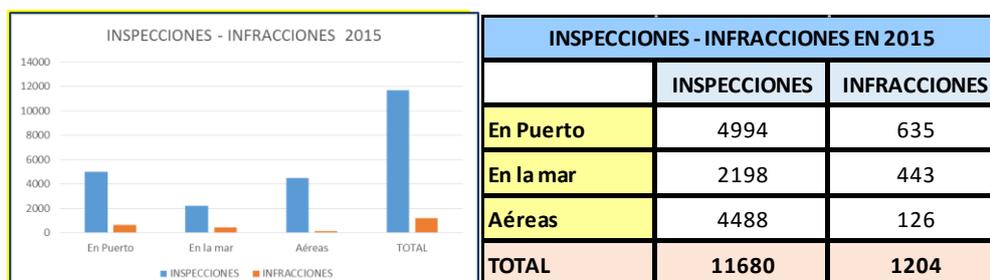
Además, en el ámbito nacional se han llevado a cabo mejoras en la gestión del caladero, con nuevos repartos de cuota para la optimización y adaptación de la capacidad de la flota a las posibilidades de pesca.

En el ámbito de la investigación y evaluación del estado de los recursos pesqueros, se optimizaron los medios materiales y técnicos destinados a ese fin a través de un convenio de colaboración entre la secretaría General de Pesca y el Instituto Español de Oceanografía para el desarrollo conjunto de campañas de investigación.

Diario electrónico de Pesca: La instalación del DEA en la flota española se considera como plena. Durante el año 2015, ha continuado realizando un gran esfuerzo para mejorar los sistemas electrónicos de transmisión de información (ERS), y concretamente el DEA. A finales del 2015 se cuenta con 1.887 buques nacionales registrados en la aplicación DEA, lo que supone una media de 5.735 mensajes recibidos diariamente en el Centro de Comunicaciones. El Centro de Comunicaciones ha gestionado durante el año 2015 un total de 2.093.571 mensajes. Dentro de ellos, con otros países se han recibido 119.276 y enviado 117.159. Destaca la plena conexión y buen funcionamiento con Mozambique en base al acuerdo con la Unión Europea, así como la ya establecida con Noruega, con el resto de Estados miembros y con la EFCA.

Inspección y vigilancia pesquera de la SGP

Para llevar a cabo las labores de los Servicios de Inspección durante 2015 se ha dispuesto de los siguientes medios: humanos (97 inspectores), aéreos (4 helicópteros y 3 aviones), marítimos (3 patrulleros de altura propiedad de la Armada, 7 patrulleros ligeros cedidos en uso a la Guardia Civil y 2 embarcaciones ligeras cedidas en uso a las Comunidades Autónomas) y medios terrestres (25 vehículos destinados a las áreas territoriales). Durante el año 2014 tuvieron lugar las siguientes actividades de inspección en materia de pesca marítima:



Actividades del CSP (Centro de Seguimiento Pesquero Vía Satélite)

Durante el 2015 se ha realizado un seguimiento vía satélite permanente de buques españoles y se han gestionado un total de 13.703.279 mensajes relacionados con estos buques y los de otras banderas a través de los mensajes procedentes de y remitidos a otros centros internacionales. Gracias a la información obtenida a través del Sistema de Localización de Buques vía satélite y tras las investigaciones oportunas, desde el CSP durante el año 2015 se levantaron 61 actas de vigilancia como consecuencia del incumplimiento de la normativa pesquera tanto europea, nacional como de las Comunidades Autónomas, así como de las normas de funcionamiento y utilización de la caja azul.

Certificación y verificación de la potencia de los motores. Rqto.(CE)1224/2009. A los 16 barcos del Plan de verificación realizado en 2014, en los que se detectaron indicios de que sus motores podían rendir una potencia superior a la certificada, se les hicieron pruebas de navegación, *in situ*, instalándoles un torsiómetro a la salida del eje del motor que nos indica la potencia real rendida, encontrándose que en 7 existía irregularidad. Durante el 2015 de los siete buques, 5 han regularizado su situación, presentando bajas validas en la flota, 1 se encuentra en astillero modernizando la embarcación, y el séptimo se encuentra en astillero en reparación, dado que la diferencia de potencia encontrada se debía a un desajuste en la válvula de inyección. Se está desarrollando un Plan continuo bianual de control de potencia de los motores

Infracciones y sanciones: A lo largo de 2015, se ha elaborado un total de 976 resoluciones de expedientes sancionadores en materia de pesca marítima en aguas exteriores, de las cuales 865 han sido de carácter sancionador.

Con estos datos, podemos afirmar que, al igual que en el año 2014, de nuevo tanto el trabajo de la Inspección Pesquera como de la Guardia Civil suponen aproximadamente casi el 90 % del origen de las actas de las infracciones cometidas.

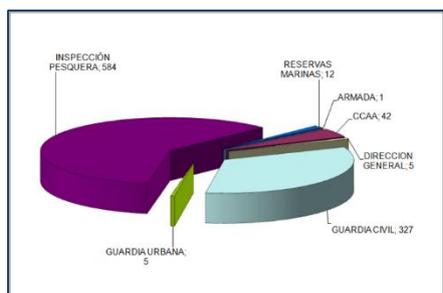


Gráfico: expedientes resueltos según el origen del acta en 2015

G. INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA GESTIÓN DE LA FLOTA (Anexo VI)

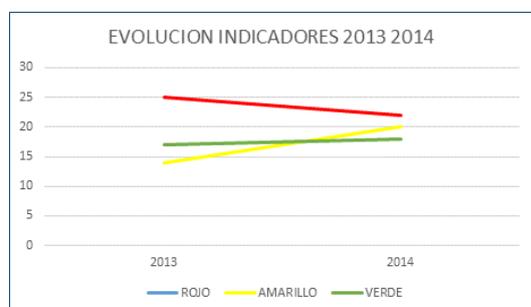
Para la regulación y gestión de la flota pesquera y las pesquerías, además de la normativa ya en vigor, ha entrado en vigor la Ley 33/2014, de 26 de diciembre, que se modifica la ley 3/2001, de 26 de marzo, de pesca marítima del Estado, cuyo objetivo principal es actuar con un mayor grado de disuasión y prevención respecto a la pesca INRND.

El 2015 ha sido un año de intensa actividad regulatoria, con 11 regulaciones estatales en materia de ayudas estructurales (16 de desarrollo en las CCAA) y 36 relativas a la gestión de las pesquerías y 15 normas en las CCAA, que se detallan en el anexo, y que reflejan el ajuste y el control realizado desde las administraciones para la consecución de los objetivos de la PPC.

H. ESTIMACIÓN Y DISCUSIÓN DEL BALANCE DE INDICADORES (Anexo VII)

Se presentan a continuación los resultados 2014, para los 60 segmentos de flota (la metodología y su cálculo y evolución por años se presenta, por su extensión, en el Anexo), así como un global ponderado; en este año se ha analizado de forma separada el palangre de superficie, separándolo de anzuelos

Como resultado comparativo del año pasado, podemos apreciar que la evolución frente al año previo indica que la flota española tiende a mejorar los segmentos, ya que disminuyen los segmentos con indicador rojo y aumentan los segmentos con indicadores amarillo y verde,



	TOTALES			PORCENTAJES			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL	ROJO	AMARILLO	VERDE
2013	25	14	17	56	44,64	25,00	30,36
2014	22	20	18	60	36,67	33,33	30,00

ATLANTICO NORTE

ARRASTRE: La flota de eslora 12-18, buques que faenan en caladero nacional, principalmente en golfo de Cádiz, muestra un claro desequilibrio económico y de operatividad, ya constatada en 2013, con una baja ocupación del caladero; en el estrato de 18-24, también de GC, la situación, cambiante a lo largo del periodo, muestra un retroceso en 2014 de la rentabilidad a largo plazo, lo que determina un desequilibrio del arrastre del golfo de Cádiz; en la eslora 24-40, la situación ha mejorado económicamente, al estar aquí incluidos, además de los que faenan en CNW, los de aguas CIEM y de NAFO, todos altamente rentables y muy homogéneos. Al evaluarlos de forma separada, se observa que en CNW hay dependencia de stock sobreexplotados (HKE sur, MAC-nea, WHB comb)

CERCO: En general la rentabilidad a corto y largo plazo es buena, aunque un poco peor que 2013; el estrato de 18-24 de CNW, presenta una baja rentabilidad ya constatado en 2013 y el de 12-18 muestra desequilibrio estructural y captura SAR, empeorando su situación. Esta flota necesita reequilibrarse para recuperar el stock de sardina, de los que son fuertemente dependientes.

ENMALLE: Compuesta tanto por buques artesanales que faenan con betas, niños, trasmallos...que aunque han mejorado rentabilidades en 2014 se sitúan en desequilibrio en CNW, así como buques de volanta (merluza) y

rasco (rape), en donde se observa una buena situación, aunque menor que en 2013, con una alta dependencia de HKE sur, en el estrato más rentable. Los indicadores técnicos muestran ligero desequilibrio

ANZUELOS: Económicamente, mejora su rentabilidad, a excepción del estrato de 24-40 metros, que lo componen mayoritariamente cerqueros de CNW que van a campañas de bonito y caballa con anzuelo. Técnicamente, se observa desequilibrio en la ocupación del caladero y para los indicadores biológicos, la flota de hasta 24 metros, muestra dependencia de HKE sur y MAC nea, mientras que la de 24-40 m. al faenar tunidos no sobreexplotados, muestran un indicador en equilibrio

POLIVALENTES, RASTROS Y NASAS, muestran en general un desequilibrio económico, y son de difícil interpretación, dada la importancia que en la actividad desarrollada haya tenido la muestra tomada. Las **POLIVALENTES FIJAS** (Flota de artes fijas de CIEM, eslora entre 24-40) muestran muy buenas rentabilidades, pero su indicador biológico muestra la fuerte dependencia a la HKE-nor, considerada sobreexplotada este año

MEDITERRANEO

La situación de los stocks de este caladero, ha determinado el inicio de un plan de acción conjunto para el mediterráneo; En general la operatividad es baja, debido principalmente a mucha flota que opera a tiempo parcial, disminuyendo por tanto, el indicador técnico, que prácticamente esta en desequilibrio en toda la flota.

ARRASTRE: Mejoría 2014, con ningún segmento económico en desequilibrio económico; biológicamente el segmento 18-24, pese a haber disminuido en más de 10.000 Tm. sus capturas con respecto al 2013, la dependencia de stock sobreexplotadas es de más del 50%, principalmente por HKE GSA 06 y ARA GSA 01 y 06.

El segmento de 24-40, en el que también han bajado las capturas, han aumentado las de algún stock sobreexplotados (ARA GSA 01, HKE GSA 05-07, WHB GSA 06), y captura más de un 10% de SAR (HKE GSA06)

CERCO: La flota de hasta 24 metros, aunque rentable, lo es menos que el pasado año y depende de stock sobreexplotados, con mejoría en los tramos de eslora 0-18 y 18-24, con bajada de capturas altamente sobreexplotados (ANE GSA 01, PIL GASA 06) y aumento en stock más saludables (ANE GSA 06, PIL GSA 01); el segmento 24-40, en 2014 aumenta su dependencia SHI ligeramente, al haberse aumentado ligeramente las capturas de PIL GSA 06 en más de un 10% de sus capturas (SAR), pero al incluir a los 6 cerqueros de atún rojo, vuelven el indicador biológico verde (buena situación BFT-37), pero disminuyen el técnico a rojo por su baja operatividad.

ENMALLE: Esta flota ha empeorado su situación notablemente, con el mismo nº de buques, debido, fundamentalmente a la fuerte subida de gastos de personal y una baja ocupación del caladero. No depende de stocks sobreexplotados estudiados

ANZUELOS: Pesquerías variadas de palangre de fondo y artes menores, cuya rentabilidad es baja, empeorando frente a otros años y técnicamente en desequilibrio, siendo los indicadores biológicos de 12-18 en desequilibrio, principalmente por la dependencia de HKE GS6

POLIVALENTES, RASTROS Y NASAS: muestran en general un desequilibrio económico y técnico, muy dependiente de la actividad de los barcos que se muestreen; no obstante los rastros de 12-18, se observa equilibrio durante tres años consecutivos

OTRAS REGIONES DE PESCA

ARRASTRE: El arrastre de 18-24m (faena fundamentalmente en el área 34 FAO) muestra una clara mejoría económica frente a años anteriores, probablemente por la apertura de acuerdos con países vecinos de África, faenando especies de alto valor económico, mejorando la ocupación de caladeros y careciendo de indicador biológico debido a la falta de estudios. No obstante, hay que ser cautos con esta flota, fluctuante en base a los acuerdos y licencias privadas que se otorguen. El segmento de más de 40m, grandes arrastreros de NAFO y Internacionales, continúa su mejoría respecto a años anteriores, en parte por el aumento de capturas y la mejor situación de los stocks.

CERCO: Los 30 atuneros cerqueros congeladores que han faenado en 2014 mantienen su elevada rentabilidad, aunque se observa un descenso en 2014 en la rentabilidad a largo plazo. La flota es altamente homogénea durante todo el periodo de estudio, pese a un descenso en el indicador técnico motivado porque 3 buques cesaron su actividad a mediados de año; no dependen de stock con estudio sobreexplotados, no precisan plan de acción: La flota de cerco de Canarias de 12-18, consolida su buena situación económica 2013

ANZUELOS: La eslora 12-18, la comprenden 22 buques de artes menores del MED y Golfo de Cádiz, que faenen en su caladero y en aguas internacionales o acuerdos de la UE y artes menores de Canarias. La rentabilidad es muy mala, con elevados costes fijos y variables y bajos ingresos y en fuerte desequilibrio técnico. El segmento 24-40 (no tiene estudio de proyección temporal, al haberse analizado los años previos junto al Palangre de

superficie); lo componen 10 buques (principalmente cerco del CNW) con baja ocupación del caladero y que faenan fundamentalmente túnidos y donde se observan elevados costes, haciendo una flota en desequilibrio que precisa de un plan de acción, ya que su caladero de origen (CERCO DEL CNW 24-40) también está en desequilibrio.

POLIVALENTES: Flota de artes menores de Canarias, que mejora en algunos segmentos respecto al año anterior y que precisa de un estudio, ya iniciado por el Gobierno de Canarias

PALANGRE DE SUPERFICIE

Flota analizada por primera vez, que muestra una situación económica y técnica en equilibrio, no dependiendo de especies sobreexplotadas para alcanzar estos rendimientos, excepto en el Mediterráneo (SWO med)

INDICADORES 2014

	Estrato	Arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	NVA/FTE	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL
Atlántico Norte	ADTS	Arrastre de fondo	3	0,58	-21,42	23.328,94	0,88			1
			4	1,12	3,76	21.906,36	0,78		2	
			5	1,42	23,74	36.448,86	0,76		3	
			6	1,87	133,67	85.010,43	0,74		3	
	APS	Cerco	2	6,15	89,12	23.319,89	0,74			3
			3	2,39	39,58	28.027,36	0,67	PIL-27.9.a	2	
			4	0,86	-6,72	20.162,73	0,77		1	
			5	3,97	85,25	32.608,63	0,79		3	
	ADFN	Redes de enmalle	2	-4,94	-87,46	9.642,67	0,70			1
			3	1,00	0,00	10.175,67	0,74		2	
			4	2,35	55,66	29.593,11	0,87	1,82	2	
	AHOK	Anzuelos	2	2,34	77,18	18.062,58	0,66	2,04		2
			3	2,61	25,94	25.261,84	0,68	2,01		2
			4	1,86	23,28	18.889,66	0,68	1,24		2
			5	0,83	-14,88	18.329,28	0,59	0,92		1
	APGO	Palangre de superficie	4	1,17	12,41	19.345,64	0,93	0,92		3
			5	2,19	31,17	30.418,85	1,08	0,83		3
	APGP	Polivalentes fijas	5	2,10	73,07	48.202,22	0,83	1,22		2
	APMP	Polivalentes móviles y fijas	1	-1,74	-46,73	10.188,61	0,46			1
			2	7,28	131,87	16.472,88	0,62		2	
3			0,87	-2,20	18.293,15	0,79	1,25	1		
AFPO	Nasas	2	-0,81	-71,39	18.391,33	0,78			1	
		3	0,00	-49,37	7.459,62	0,76		1		
ADRB	Rastras	1	-6,42	-120,80	12.135,40	0,47			1	
		2	4,47	285,74	39.976,69	1,01		3		
		3	0,65	-19,52	35.253,28	0,88		1		
Mediterráneo	BDTS	Arrastre de fondo	2	3,16	72,53	20.890,71	0,86			3
			3	1,59	19,23	17.468,27	0,80		3	
			4	1,32	13,15	20.955,76	0,76	5,30	2	

	Estrato	Arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	NVA/FTE	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	
			5	1,26	7,74	23.021,62	0,79	5,65	HKE-37.1.1-SA 6	2	
	BPS	Cerco	2	13,31	36,82	17.209,83	0,79				3
			3	6,43	142,33	28.344,59	0,84	1,10	PIL-37.1.1-SA 6	2	
			4	3,19	85,67	33.802,62	0,87	1,17	PIL-37.1.1-SA 6	2	
			5	1,36	21,94	54.235,30	0,49	0,65	PIL-37.1.1-SA 6	2 (*)	
	BDFN	Redes de enmalle	2	-2,12	-191,21	36.199,45	0,76				1
			3	0,62	-26,31	22.870,19	0,84				1
	BHOK	Anzuelos	2	-2,72	-43,42	19.860,44	0,65				1
			3	0,35	-126,00	8.774,63	0,66	3,98			1
	BPGO	Palangre de superficie	3	1,86	27,55	18.459,21	0,72	1,71			2
			4	1,48	17,69	17.892,25	0,86	1,62			2
	BPMP	Polivalentes móviles y fijas	1	7,98	834,35	32.042,76	0,40				2
			2	0,76	-12,11	18.601,41	0,57				1
			3	0,65	-6,43	10.493,59	0,68				1
	BFPO	Nasas	3	2,13	49,83	22.466,60	1,29				3
BDRB	Rastras	2	0,61	-20,13	7.025,31	0,63				1	
		3	9,38	144,71	38.176,23	0,96				3	
Otras regiones	CDTS	Arrastre de fondo	5	11,74	1.538,84	120.007,69	0,83				2
			6	3,78	262,47	101.012,31	0,88				3
	CPS	Cerco	3	1,73	45,11	18.299,68	0,89				3
			6	2,28	52,51	72.468,44	0,81	0,7			3
	CHOK	Anzuelos	2	3,69	119,83	23.870,40	0,66				2
			3	0,42	-41,47	16.564,96	0,55				1
			5	0,89	-4,45	10.408,57	0,68				1
	CPGO	Palangre de superficie	5	1,79	27,30	19.384,13	0,87				3
			6	2,32	74,86	33.910,26	0,91				3
	CPMP	Polivalentes móviles y fijas	1	-0,08	-46,73	16.371,97	0,30				1
			2	1,92	54,81	16.812,82	0,60				2
			3	6,63	206,64	48.835,19	0,78	0,86			3
			5	0,17	-51,01	11.062,56	0,92	0,7			2
	CFPO	Nasas	3	-4,35	-82,13	17.099,76	0,86				1

* BPS5 resulta verde sin tener en cuenta el biológico SAR.

Se cambian a rojo (BPS3 y BPS44) y amarillo (BPS5) para incluir el efecto de dicho indicador

En el resto de estratos donde aparece el SAR ya está incluido